

EQUIDAD EN EL ACCESO Y CALIDAD EN EL PROCESO: RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA*

Juan Ramón de la Fuente**

13

Para construir una sociedad equitativa, cohesionada y participativa en la economía global del conocimiento es imprescindible contar con una ciudadanía bien educada.

Un objetivo prioritario para el desarrollo social es que un creciente sector de la población tenga acceso a la educación superior, y se incorpore a ésta de manera prioritaria, a los grupos sociales excluidos por razones económicas, étnicas, políticas, religiosas; o bien por razones de su ubicación geográfica, o por tener capacidades diferentes. Tales grupos han sido históricamente excluidos y, precisamente por eso, se constituyen, ética y moralmente, en prioritarios.

La equidad en el acceso a la educación superior es un elemento ineludible de la justicia social, pero para que tenga las repercusiones deseadas necesita ser, a su vez, compatible con la excelencia académica. Ambas son esenciales. De poco sirve ampliar la cobertura si se descuida la calidad.

Es necesario subrayarlo: los criterios académicos de acceso a la educación superior deben reconocer no sólo los méritos alcanzados por los estudian-

tes, sino también su potencial; es decir, lo que pueden llegar a realizar. Hay estudiantes que por razones diversas, en todo caso desventajas sociales, culturales o económicas, quedan previamente marginados de la posibilidad de acceder a la educación superior; y justamente por eso, hay que tomar en consideración ese potencial, el que puedan llegar a desarrollar dentro del sistema educativo.

Si estamos de acuerdo con estos principios generales -equidad en el acceso y calidad en el proceso-, las políticas institucionales y nacionales deben, en consecuencia, considerar el planteamiento integralmente y no subestimar la amplia gama de obstáculos personales, financieros y sociales que enfrentan muchos de nuestros estudiantes en América Latina, y que aspiran, legítimamente, acceder a una institución de educación superior.

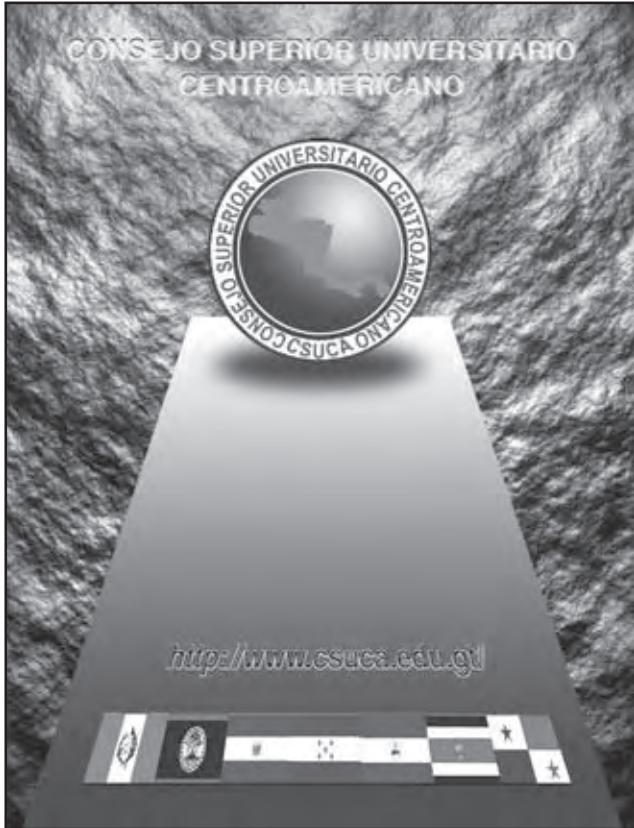
Una política que responda cabalmente al complejo desafío que representa hoy en día la equidad en el acceso a la educación superior que requiere la región latinoamericana requiere, pues, de una gran sensibilidad para comprender

* Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, 5 de junio de 2008.
**Director de la Cátedra Simón Bolívar, Universidad de Alcalá, ex rector de la UNAM.

las condiciones heterogéneas de los diversos grupos sociales, y contar con un financiamiento público más amplio y más comprometido.

Son necesarios, asimismo, sistemas de educación superior más flexibles, acordes con una cultura que privilegie la inclusión, y permita evaluaciones objetivas, transparentes, en función de su misión específica y de sus metas. En ningún momento se trata de soslayar las evaluaciones, al contrario, éstas deben de realizarse con el mayor rigor, pero sin perder de vista esa misión esencial.

14 Por otro lado, hay que considerar que en una región tan diversa, tan llena de contradicciones, en la que la desigualdad se ha convertido en el signo ominoso de nuestro tiempo, son convenientes los modelos educativos diferenciados, con programas innovadores, que no necesariamente reproduzcan los ya existentes y que tomen en cuenta también las circunstancias más recientes, en muchos casos nove-



dosas, en las que estamos inmersos. Baste señalar, a manera de ejemplo, la creciente movilidad internacional de estudiantes, profesores y egresados que está ocurriendo programas muy exitosos como *Erasmus* en la Unión Europea.

La inequidad en el acceso a la educación y en particular a la educación superior es, a la vez, causa y efecto de esa inadmisibile desigualdad en la distribución de la riqueza. Quien no tiene la oportunidad de aprender, difícilmente podrá ser productivo en su entorno inmediato, y es literalmente imposible que pueda ser competitivo en el entorno internacional.

Los diagnósticos sobre la situación de la educación superior en América Latina son hoy más completos que nunca antes en la historia. Contamos con cifras de toda índole (algunas más confiables que otras): indicadores, series históricas, análisis comparativos y prospectivos, etcétera. Quizá falta claridad en algunos conceptos, que siempre conviene tratar de esclarecer; o precisión en algunas de las rutas, que siempre es bueno tratar de afinar. Pero sobre todo, lo que hoy más se requiere es voluntad, colaboración para la superación individual y colectiva de nuestros pueblos.

Con el ánimo de contribuir al rico debate que estos temas concitan, se enuncian a continuación 10 puntos, una suerte de “decálogo”, para la consideración de las instituciones de educación superior; son ideas analizadas y discutidas en diferentes foros y que a mi juicio son oportunas para la elaboración de políticas generales, de las que podrán desprenderse, eventualmente, acciones específicas, complementarias, más puntuales, en razón de las condiciones locales.

1o. Integrar plenamente el acceso equitativo a los objetivos y a la misión institucional, y formular simultáneamente las metas específicas que se pretenden alcanzar, así como las estrategias necesarias para lograrlo.

- 2o. Trabajar armoniosamente sobre un plan de desarrollo con los gobiernos federales y estatales, el sector privado, maestros y padres de familia, para articular mejor y optimizar los esfuerzos realizados en los niveles de educación primaria y secundaria, antecedentes ineludibles de la educación terciaria o profesional. La calidad de la educación universitaria comienza en la primaria.
- 3o. Fortalecer las políticas de admisión, considerando no solamente los conocimientos que ya tienen los aspirantes, sino también su potencial, mediante esquemas flexibles y diferenciados de ingreso, permanencia y egreso.
- 4o. Generar mecanismos de apoyo académico, financiero y social sensibles a las necesidades específicas de los grupos vulnerables, para que los excluidos dejen de serlo.
- 5o. Reconocer y estimular la calidad en la enseñanza, la innovación curricular y la diversidad de las capacidades de estudiantes y maestros.
- 6o. Actualizar permanentemente la formación pedagógica de los maestros, con una cultura centrada en el aprendizaje del estudiante, en los conocimientos que éste adquiera y las capacidades y destrezas que desarrolle.
- 7o. Privilegiar, sin excepciones, la evaluación, tanto de los programas convencionales, como de los programas experimentales, así como los mecanismos de acreditación y certificación.
- 8o. Incrementar la interacción con los grupos sociales interesados en la educación y, en particular, con los medios de comunicación, para persuadirlos de la necesidad de contar con su participación y su respaldo.
- 9o. Transparentar oportunamente la información relativa al acceso, permanencia, titulación y seguimiento de los egresados; así como lo concerniente a la administración y las finanzas de la institución.

10o. Considerar a la investigación y a la innovación como tareas sustantivas. La investigación es la única que puede nutrir y renovar la enseñanza.

Un esfuerzo colectivo de instituciones en estas direcciones les daría mayor cohesión y fortaleza. Se tendría un mayor respaldo social, y estarían en una mejor posición para plantearles a sus respectivos gobiernos que asuman, en reciprocidad, otros 10 puntos, es decir, su propio “decálogo”. Una suerte de pacto de responsabilidades compartidas. Los puntos a considerar por parte de los gobiernos son:

- 1o. Articular una política educativa integrada al desarrollo económico y al sistema laboral, que promueva la equidad en el acceso y la calidad en el proceso de la educación superior.
- 2o. Ratificar su compromiso político mediante el financiamiento sensible y apropiado a las condiciones particulares de las instituciones y de las regiones en las que éstas se encuentran, e incrementar su apoyo a los estudiantes sin recursos económicos.
- 3o. Promover, con respeto a la autonomía de las instituciones, su diferenciación mediante sistemas de evaluación y estímulos acordes a las necesidades sociales locales, regionales, globales, y a las realidades laborales del mercado de trabajo.
- 4o. Propiciar la participación del sector privado en la política educativa con fines solidarios.
- 5o. Establecer programas focalizados a los grupos excluidos, así como reconocer y recompensar a las instituciones que atiendan específicamente a los estudiantes provenientes de tales grupos.
- 6o. Considerar al sistema educativo integralmente y al aprendizaje como un proceso continuo: desde el pre-escolar hasta el posgrado, y durante toda la vida.
- 7o. Invertir en infraestructura para incorporar al proceso educativo las tecnologías modernas de la información e interconectar a las instituciones: sus bibliotecas, sus laboratorios pero sobre todo, a sus

profesores y sus estudiantes. Propiciar el trabajo en redes.

8o. Fomentar la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional y crear espacios comunes, virtuales y presenciales, para la educación y el conocimiento.

9o. Informar con transparencia, rigor y oportunidad los avances alcanzados, los obstáculos encontrados, los éxitos y los fracasos experimentados.

10o. Reconocer y apoyar la investigación científica como tarea sustantiva en el contexto de la educación superior.

Estos dos listados, que se refieren a las instituciones y a los gobiernos, no pretenden ser ni exhaustivos ni concluyentes. Pueden ser punto de partida, punto de encuentro o mejor aún, de reencuentro.

16 Lo importante, en el contexto actual, es, justamente, encontrar coincidencias, definir compromisos recíprocos, viables.

La educación superior en América Latina y el Caribe necesita acciones concretas para poder insertarse en lo global y atender, a su vez, lo local; con la flexibilidad necesaria, sobre esquemas claros y dinámicos que permitan que cada institución afine o reafirme su misión, sin que se pierda la visión de conjunto. Siempre habrá árboles más frondosos que otros, instituciones más consolidadas, más emblemáticas, más antiguas o más modernas; mejor dotadas, las que por razones diversas son, en ciertos momentos, más aptas para liderar un proceso, pero no hay duda alguna al respecto: una sola institución no es suficiente para sacar adelante todo un entorno nacional, menos aún regional.

La educación, y en particular la educación superior, junto con la investigación y la innovación, representan el gran reto, la gran oportunidad, para nuestros países, en los próximos años. Tampoco parece haber duda a este respecto.



Ilustración de Regina Arruti Zapata